

En atención a su solicitud 00552/ECATEPEC/IP/2016, emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, a través del sistema SAIMEX, que a la letra dice:

“solicitud de información del presupuesto ejercido y de las acciones emprendidas para atender la declaratoria de alerta de genero hasta octubre de 2016”

Sobre el particular, conforme a la nota informativa N^a TM/RCP/IN/0001/2016, emitida por la titular de la Subdirección de Registro y Control Presupuestal, se informa que al 31 de octubre de 2016, se tiene una cantidad devengada en términos del manual de contabilidad gubernamental de \$235,000.00 (Doscientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Presupuesto que se a ejercido en las siguientes acciones por parte de las diferentes áreas involucradas:

VIOLENCIA DE GENERO PRONAPRED				
CLAVE	PROYECTO	ARRANQUE	BENEFICIARIOS	POLIGONOS
2.3.2.2	Estereotipos de género	27/sep/2016	1500	Norte Centro y Sierra
2.3.2.1	Prevención de la violencia contra la mujer	27/sep/2016	1015	Norte Centro y Sierra
1.2.3.1	Convivencia con equidad	27/sep/2016	540	Norte Centro y Sierra
2.1.4.1	Escuelas de paz	27/sep/2016	500	Norte Centro y Sierra

COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER	
Campaña de difusión en Escuelas, Colonias, Líneas del Mexibus y transporte público en donde se repartieron:	
13,500	carteles
15,300	postales
100,000	Ejemplares del periódico Mexiquense
12 432 m2	De pintas en bardas

SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL			
ACCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE
La coordinación de prevención de Delito realiza platicas de	Concientizar y realizar un cambio cultural en las	Se realizaron 132 platicas beneficiando a	Policía 3 ^o Josefina Mejía Solis.

<p>Prevención de Violencia Familiar, equidad de Género, valores, nuevas masculinidades y autoestima en los planteles escolares, comunidad y empresas dentro del municipio.</p>	<p>nuevas generaciones acerca del trato hacia las mujeres</p>	<p>16,113 personas</p>	
<p>La Unidad Especializada de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género atiende durante las 24 horas del día llamados de emergencia de esta índole, además de brindar asesorías psicológicas, jurídicas y terapia psicológica de manera gratuita a las personas que lo soliciten, dicha Unidad Especializada trabaja en coordinación con otras dependencias de ayuda a la mujer como lo son Instituto de la Mujer, DIF, Procuraduría, etc. Para brindar una ayuda integral.</p>	<p>Aplicar un programa de asistencia ciudadana a través del desarrollo de un servicio policial de atención a víctimas de violencia familiar y de género, con énfasis en mujeres y niñas, para propiciar un ambiente de confianza que prevenga el delito y fomente la cultura de la denuncia y protección a nuestras mujeres.</p>	<p>Se atendieron a 18 personas en su mayoría mujeres</p>	<p>Policía 3º Josefina Mejía Solís.</p>
<p>La Unidad Especializada en Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género se coordinó con diferentes dependencias del Gobierno del Estado y Federales para difusión, búsqueda y localización de mujeres y niñas, desaparecidas, por</p>	<p>Lograr una difusión más eficiente y eficaz a la hora de realizar la búsqueda de una mujer o niña desaparecida, para incrementar la posibilidad de su recuperación y evitar la posible comisión de algún</p>	<p>Se realiza un trabajo diario</p>	<p>Policía 3º Josefina Mejía Solís.</p>

medio de las redes sociales con las que se cuenta, además se cuenta con la plataforma para Alerta Ámbar.	delito.		
Se realizan operativos de vigilancia y recorridos en las 100 lecherías de todo el municipio para evitar que las mujeres que acuden a la misma sean víctimas de algún tipo de violencia o delincuencia	Prevenir la comisión de algún delito en perjuicio de las mujeres que son beneficiarias de este programa gubernamental. Así mismo, generar un ambiente de tranquilidad y seguridad	Recorridos diarios	Jefes de Región y jefes de cuadrantes de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vial.
Se realizaron operativos constantes pie tierra con ayuda de caminos en los parques, calles andadores, callejones y caminos de nuestro municipio, así como también en bicicleta en parques.	Crear un ambiente de mayor seguridad en las calles y parques del municipio, así como en caminos de difícil acceso por los que transitan mujeres amas de casa trabajadoras.	Operativos constantes	Jefes de Región y jefes de cuadrantes de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vial